

## **Respostes a la ciutadania de Ciutadans al Ple de 18/07/2018**

### **Sra. Sinfreu**

**Per a tots els grups municipals: Per què sempre coincideixen a Esplugues les obres que es fan als carrers de la ciutat amb un any abans de que es facin les eleccions municipals? Casualitat?**

#### **El senyor Roldán:**

“Hola. Desde Ciudadanos estamos en la línea de las dos últimas intervenciones también claramente. La pregunta es un poco retórica, o ya lleva implícita la respuesta, se diría. Es verdad que todo el mundo comenta estas coletillas, no solo en Esplugues sino en cualquier ciudad y desde hace mucho tiempo, pero de ahí a decir si es estratégico o no... Todo el mundo lo comenta, pero luego, al final, como mínimo en Esplugues al final todo el mundo vota lo mismo, con lo cual, si es una estrategia, parece que funciona.

Pero no entraría a dar más valoración, no me puedo creer que... Es verdad que al final las inversiones salen del presupuesto, los presupuestos los votamos aquí, las obras más grandes de Esplugues coinciden con este final de legislatura, como es el polideportivo de Can Vidalet o los dos mercados municipales, y coincido con lo que decían mis compañeros: que una cosa es que, aunque se pretenda, otra cosa es que el valor del voto... Al final, la gente no creo que esté por estas cosas. Porque le arregles la calle en el último mes, no cambie el voto en un sentido o en otro, sino que el voto es más maduro, es por muchos más temas, y no creo que venga de esto a estas alturas, la verdad.”

#### **El senyor Reina:**

“Buenas tardes. El sector de la restauración es un sector importante, y entre otras muchas cosas positivas genera empleo, y su oferta hace más atractivo el conjunto del comercio y la ciudad. Estamos convencidos de que su decisión de recortar el horario de las terrazas no ha sido convenientemente estudiado, puesto que creemos que el perjuicio ocasionado supera ampliamente los beneficios que ustedes buscan para la convivencia.

Quienes deseen tomar un helado, por ponerle algunos ejemplos, probablemente no tengan tiempo para ello. A aquellos que deseen socializar las horas que la

temperatura apetece y permite disfrutar de las terrazas, va recortando su ocio, y con ello perdemos atractivo, mucho atractivo, comercial. También nos preocupa quienes pudieran coger el coche, cuando estarían más seguros disfrutando cerca de su casa. Incluso hay gente que no tiene coche para hacerlo, y tampoco se puede desplazar.

Son muchos los ejemplos que podríamos poner, pero todos ellos nos llevarán a la misma conclusión: que la oferta comercial de Esplugues pierde atractivo frente a otras ciudades y municipios próximos. Recordemos que Barcelona acaba de rectificar, muy acertadamente, su ordenanza de terrazas. Yo, desde la Unió de Botiguers, y como hostelero, les aplaudo.

Deseo hacerles dos preguntas: ¿qué posicionamiento tiene cada uno de ustedes, los grupos municipales y concejales no adscritos, respecto a la propuesta concreta de volver al horario anterior? O sea, a las 12 los días entre semana y a la 1 el fin de semana, o la entrada en vigor de la nueva ordenanza que ha generado el rechazo del sector y buena parte de la ciudadanía; y, en segundo lugar, quisiera preguntarles a ustedes si han calculado las repercusiones que produce la ampliación de este recorte horario en nuestro sector y en el conjunto de la oferta comercial de Esplugues.

Hoy nos hubiera gustado estar en el pleno como parte, pero desde Secretaría me dijeron que no habíamos entrado con suficientes días. En el artículo 108, apartado d, solamente pone 15 días. Ni naturales ni hábiles; 15 días. Página 10.

En el apartado del contenido, me dicen que nosotros tampoco habíamos puesto la modificación. Textualmente, leo: «Modificación de la ordenanza actual y volver a los horarios establecidos durante los últimos 25 años, y la modificación de la ordenanza.» Con lo cual, creo que pedíamos y teníamos tiempo y los días convenientes. No hemos entrado en este pleno. Hubiera estado bien porque a lo mejor nos hubiera dado tiempo a rectificar, pero bueno, rectificar es de sabios. Solamente agradecerles que lo miren, por favor. Gracias.”

### **El senyor José Luis II:**

“Sí, bona tarda. De fet, volia fer una pregunta, però si vostès m’ho permeten, i dintre del temps, m’explicaré una mica. La pregunta era amb relació també al tema de la normativa d’horaris i el tema del soroll, no?”

A veure, jo formo part d'un grup de veïns que vivim al carrer Rovellat, entre el 8 de Març i el carrer del Carme, no?, que durant fa uns anys hem patit l'increment de les molèsties que tenim vivint allà, en aquells edificis. Als que no coneixen la zona els diré que les terrasses de dos bars concretament, estan a quatre metres de, per exemple, les obertures de les finestres dels salons, etcètera, la qual cosa fa que la gent que viu allà i intenta dormir per la nit, hagi d'estar respirant el fum que puja de les terrasses, a part de suportar tots els temes de sorolls i de crits, i ja no gelats sinó grups de persones, vuit, deu, cantant i cridant fins a les 10 de la nit. Això ho hem estat patint els veïns d'aquella zona durant els últims anys, i a més a més, amb increment. Jo porto 25 anys a Esplugues, i quan vaig adquirir aquella propietat, allò no existia.

A més a més, nosaltres vam demanar a l'ajuntament, perquè crec que és l'ajuntament qui té la potestat o la competència de la protecció de la salut, que fes alguna cosa per intentar millorar aquella situació. Perquè el que era impossible és que a l'estiu la gent es vagi a dormir a les 2, i ens aixequem a les 6 per anar a treballar. Escolti, i qui vulgui anar el diumenge d'excursió a les 6, se'n pugui anar sense haver dormit només quatre hores.

Diferents grups de veïns, no només els dels meu edifici, sinó d'altres, i per diferents vies, vostès ho saben, hem demanat una solució a aquest tema, i hem fet propostes com, per exemple, la reducció de taules, com per exemple la reducció d'horaris.

Per què fem aquestes protestes? Nosaltres no volem molestar a ningú, el que volem és que no ens molestin, que no ens molestin a nosaltres. I, a més a més, ho fem sobre la normativa d'Esplugues, perquè hi ha una normativa, una ordenança de convivència, que diu que a partir de les 10 s'ha de respectar el descans dels veïns, i a nosaltres no ens respecta ningú el descans.

A més a més, hi ha un pla acústic que diu que a partir de les 11 de la nit, tots els dies de l'any, el nivell de soroll ha de ser de 55 decibels al carrer. Vostès saben que una conversa, una simple conversa entre dues persones, tres, és de 65 decibels. Quan en aquella zona posem 80 i 100 persones, com hem tingut, jo ho he mesurat i no baixem de 85 – 90 decibels.

Per tant, crec que els he explicat una mica la situació, i crec que era necessari per justificar la meva pregunta. La meva pregunta és: l'any passat es va aprovar una normativa que, pensem els veïns d'aquella zona, pal·liava en part els problemes que teníem. Perquè, de fet, hi havia una reducció, no tant com nosaltres havíem desitjat, perquè basant-nos en el pla acústic d'Esplugues demanàvem que fos fins a les 11 tots els dies de l'any, tot l'any, perquè si ens basem en l'ordenança municipal, el que

no té sentit és que jo no pugui posar un electrodomèstic a casa meva per no molestar el veí, i que a baix, al carrer, tingui 12 persones cantant *adiós Asturias*, o *Viva España*, o el que vostès vulguin, val? O sigui, això no és de rebut.

Per tant, la meva pregunta era, i ja concreto, disculpin. La meva pregunta era: escoltin, el desenvolupament de la normativa que es va aprovar l'any passat, que no s'ha desenvolupat completament, com la tenen previst fer? Gràcies.”

### El senyor Roldán:

“En cuanto a los vecinos de las terrazas, y también, José Luis, creo que era, un poco relacionado, porque va todo junto, es complicado este equilibrio. Nosotros también..., cuando se votó la ordenanza, hubo muchas reuniones. La primera propuesta nos gustó más, luego se recortó una hora más y ya lo vimos excesivo, y pensamos que, como decía el portavoz de Esquerra y también la señora Millà, hay recorrido, hay trabajo. Pensamos que se puede ampliar el horario. Eso no quiere decir libre albedrío, que se pueda cantar. Hay que trabajar a la vez el tema educativo, no sé si decir cultural, porque poder hacer el trabajo y poder hacer un disfrute de un ocio, de una familia, de una persona en la calle, no quiere decir que puedas hacerlo de cualquier forma y con cualquier ruido.

No lo vemos un tema de, como se plantea a veces, de vecinos contra restauradores. No, no, en ese sentido, lo explicaba muy bien el señor Torras. Es que al final es vecinos contra vecinos, que uno mismo un día descansa en su casa y otro día sale al ocio, y los que hacemos uso de las terrazas somos vecinos también, ¿no?, y también de los que molesta abajo. Entonces, yo estoy muy de acuerdo en que hay que hacer compatible el descanso con la posibilidad de adecuar un horario razonable para una zona mediterránea, como se decía, y habrá que trabajar en ese sentido, en buscar la fórmula para que se pueda dar el servicio, asegurando o insistiendo mucho en el tema del descanso.

Ver, también estudiar ramblas. Hablábamos sobre todo de la época de verano, coincidente con las escuelas, ¿no?, Semana Santa, Navidad, etcétera, cuando hay una situación, sobre todo de los peques, diferente. Pues bueno, ser algo más flexible. Pero sí buscar ese equilibrio, buscar fórmulas que permitan, al final, tanto tener actividad como poder disfrutar del ocio, que una ciudad como Esplugues yo creo que se lo merece, y también dar cierta importancia, o toda la del mundo, a asegurar el descanso vecinal, y eso se puede trabajar, pensamos, con elementos físicos, con el tema educacional, y con la ubicación de las terrazas, estudiar

posibilidades... En fin, yo creo que hay trabajo por hacer, y deberíamos hacer un esfuerzo para que todo eso sea compatible. Ese es nuestro posicionamiento. Creo que no me dejó ninguna respuesta.”

**El señor Jorge:**

“Volia preguntar al ple en general. El ple no farà un missatge de suport a la ciutadania d’Esplugues al seu ciutadà, que ha sigut represaliat amb falses acusacions? Ens quedarem sense donar-li suport a un ciutadà d’Esplugues, el nostre poble?”

El señor Roldán:

“Lo ha explicado muy bien el portavoz de Esquerra, nosotros fuimos uno de los grupos que votamos en contra, pensamos que a esa moción, y también puede repasar los dos últimos o tres plenos, que nos han hecho entre 20 y 30 preguntas relacionadas con el tema, y nuestro posicionamiento es claro: pensamos que este chico actuó con un CDR, fue, decidieron parar una autopista, hacer unos actos, que está huido de la justicia de forma voluntaria, y, por lo tanto, lo que esperamos es que vuelva y que venga, que pensamos que tiene todas las garantías, en un estado democrático como es España dentro de Europa, y que, nada, que tiene que dar la cara por la justicia. Simplemente.”